

Taller de coyuntura

Informe quincenal de tendencias

29 de julio 2019

Nuevos atentados terroristas

Dos nuevos atentados terroristas, uno en una comisaría con un saldo de ocho carabineros heridos, que un hasta ahora desconocido grupo anarquista se ha atribuido, ha sido el pretexto utilizado por el gobierno, de manera muy oportunista, para intentar agilizar la aprobación de una ley corta que busca entregar mayores atribuciones las policías en el combate del flagelo, en circunstancias que el propio gobierno, recogiendo las observaciones parlamentarias, se había comprometido a enviar diversas indicaciones que permitieran perfeccionar la iniciativa. El objetivo es evidente, por más que sea muy oportunista. Intentar presentar a sectores de la oposición como opuesto a refractario al combate del terrorismo.

Sin embargo, el problema pareciera radicar en la forma como el Estado es capaz de coordinar sus servicios policiales y de inteligencia para prevenir y perseguir estos hechos. De la misma manera como incrementar medidas de seguridad que impidan que estos artefactos puedan ser entregados a través del correo a dependencias públicas o privadas sin mayor control.

En verdad, no tan sólo la izquierda sino también un amplio arco político, arrastra un severo déficit en materia de orden público y seguridad ciudadana, incluido un eficiente control acerca de cómo funcionan las policías y los servicios de seguridad del Estado, así como una moderna política que permita enfrentar el flagelo del narcotráfico, el crimen organizado y la acción de pequeños grupos terroristas que no cuentan con un verdadero respaldo político ni legitimidad, pero que hasta ahora actúan con impunidad.

Tanto el Partido Socialista como diversos sectores de la oposición, han entregado aportes y sugerencias para la elaboración de una nueva política de orden público que mejore la eficiencia de la acción policial y la labor de inteligencia en el Estado, con pleno resguardo de las garantías ciudadanas, que no sólo apunte a entregar mayores atribuciones a las policías (el control de identidad a mayores de 14 años no se ubica en esa dirección), sino mejore los mecanismos de coordinación e incremente los recursos para enfrentar este

problema. La ley corta sobre terrorismo que hoy se tramita en el Congreso aporta muy poco en esta dirección.

El “frenesí legislativo” del gobierno y la urgencia por aprobar sus proyectos emblemáticos antes de fin de año.

El gobierno de Sebastián Piñera ha entrado en un verdadero “frenesí legislativo” (que con tanta pasión criticara en el pasado) para intentar forzar la aprobación, antes de fin de año, de al menos tres de sus reformas emblemáticas (reforma tributaria, previsional y de la salud). A ello había sumado la propuesta de la reforma y modernización del Estado y algunas reformas institucionales, como la integración de los tribunales de justicia y el nombramiento de fiscales, la reforma del Tribunal Constitucional, la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa del Estado y más recientemente la composición del parlamento y el fin de fuero parlamentaria. Una propuesta que los propios sectores de derecha le han pedido postergar para concentrarse en la llamada agenda social, que incluye empleo, infancia y seguridad ciudadana, además de las llamadas cuatro reformas estructurales (tributaria, pensiones migraciones y sala cuna universal).

Sigue siendo una agenda bastante ambiciosa, toda vez que el gobierno no consigue acuerdos sustantivos con la oposición en temas tan sensibles como la reintegración tributaria y compensaciones del todo insuficientes que permitan compensar los menores ingresos que supone la rebaja de impuestos a los sectores de mayores ingresos. Lo mismo sucede en materia previsional, en donde el proyecto del gobierno no resuelve el tema de las bajas pensiones sino de una manera muy gradualista e insuficiente, no integra nuevos elementos de solidaridad al sistema y tan sólo contribuye a fortalecer el actual sistema de capitalización individual y las administradoras de pensiones, por más que se contemple un ente público para administrar las nuevas cotizaciones.

En verdad, varios de estos temas siguen dividiendo las opiniones al interior de la oposición (incluso al interior de la propia Democracia Cristiana, que ha mostrado mayor disposición a la búsqueda de acuerdos). El propio Partido Socialista desmintió haber llegado a un acuerdo con el Ejecutivo en materia previsional (en estricto rigor el diputado socialista Gastón Saavedra voto a favor del ente público y no del conjunto del proyecto de reforma previsional) y mantiene serios reparos tanto en ese proyecto como en el proyecto de reforma tributaria, al igual que la mayoría de los partidos de oposición.

Sería muy importante que frente a este frenesí legislativo en el que ha incurrido el gobierno, el conjunto de la oposición definiera no tan sólo sus propias prioridades en materia legislativa y políticas públicas, sino también los famosos “mínimos comunes” que marquen

el límite de lo negociable y establezcan la línea roja de lo no transable. Al menos en materia tributaria y previsional, que bien pueden marcar un antes y un después en materia de unidad de la oposición.

Ello es particularmente válido en el tema de la reforma tributaria y el sensible tema de la reintegración tributaria, que no tan sólo afecta la proporcionalidad y creciente justicia tributaria alcanzada en la anterior reforma, sino también en materia de la recaudación fiscal, tal como lo ha señalado recientemente Michel Jorrat, ex Director del Servicio de Impuestos Internos.

De la misma manera, la necesidad de introducir mayor solidaridad en el sistema previsional, asegurar una mejoría sustancial de las actuales pensiones (no tan sólo las pensiones solidarias), e introducir mayor competencia en la administración de los fondos previsionales, siguen marcando serias diferencias con el proyecto gubernamental.

Ello plantea más de una interrogante acerca de la viabilidad legislativa de las llamadas reformas estructurales propuestas por el gobierno y que con bastante voluntarismo se propone aprobar antes de fin de año, antes de entrar en un nuevo proceso electoral.

Y todo un desafío para una oposición diversa y plural, en donde no tan sólo las directivas partidarias y bancadas parlamentarias, sino también los centros de estudios y equipos técnicos, pueden hacer un aporte ,uy sustantivo.

Las declaraciones de Daniel Jadue acerca del informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet no tan sólo generaron un aguda polémica en la oposición sino también al interior del propio Partido Comunista.

Las declaraciones de Daniel Jadue no tan sólo generaron el rechazo de buena parte de la oposición sino también generaron un inédito debate público al interior del propio Partido Comunista, entre algunos de sus parlamentario y ex ministros y la dirigencia partidaria, que no tan sólo intentó minimizar las diferencias y bajar el tono de la polémica sino también bajar la línea contenida en su declaración oficial sobre el informe de la Alta Comisionada, aludiendo a sus supuestos sesgos u omisiones.

La polémica acerca de los contenidos de dicho informe y sus supuestos sesgos u omisiones, no tan sólo implican al PC y trasciende nuestras fronteras, como quedara develado en la reciente cita del Foro de San Pablo, realizado en Venezuela y que contara con la participación de una delegación de dirigentes políticos de la izquierda chilena (incluido comunistas), que no dudaron en aprobar una resolución radicalmente crítica al informe.

Sin embargo, rápidamente esta discusión no zanjada, ha derivado en un debate que no dice demasiada relación con el informe, sino más bien con la actual política de alianzas del propio Partido Comunista, su mayor cercanía y coincidencias con el Frente Amplio y la posibilidad de avanzar en un bloque común.

Ello es particularmente relevante en el escenario de una oposición dividida y fragmentada como la que se visualiza hoy en día, con serias dificultades para procesar sus diferencias y construir consensos mínimos en su interior para enfrentar la agenda oficial, proyectando un complejo escenario de cara a las próximas elecciones municipales y de gobernadores regionales.

El Frente Amplio ha explicitado su decisión de privilegiar su condición de alternativa a los bloques políticos tradicionales que dominaron la escena política en los últimos 25 años, no sin diferencias o matices internos. Aún a riesgo de entregar el control de la mayoría de los municipios a la derecha, facilitando su proyección a futuro.

La DC insiste en los esfuerzos por reconstruir un centro alternativo, abierto al diálogo y la búsqueda de acuerdos con el gobierno (una nueva versión de la llamada democracia de los consensos, a la que obligaba la existencia de los senadores designados) y la reedición de la alianza de centro izquierda, con exclusión del PC y el Frente Amplio. Por su parte tanto el PS como el PPD y el PRSD siguen planteando, sin demasiada acogida, la unidad amplia y sin exclusiones del conjunto de la oposición.

En verdad, lo verdaderamente racional para la oposición en materia de alianzas electorales, es competir a nivel de concejales (elecciones proporcionales) y buscar fórmulas de alianzas variables (a través de primarias, por omisión o pactos de compensación) en las elecciones unipersonales.

Pero en política (no tan sólo) no siempre prima lo racional. También influyen las disputas por la hegemonía, los intereses, las pasiones y las ideas o proyectos de futuro. Y es preciso reconocer que existen serias divergencias no tan sólo en torno al presente o el futuro, sino también respecto del pasado reciente. En particular sobre el proceso de recuperación y transición democrática, así como respecto del legado de la Concertación de Partidos por la Democracia y sus administraciones. Un debate que nunca ha podido ser abordado en profundidad y seriedad por los diversos sectores políticos y que aún divide opiniones al interior de la oposición.

Incluso, sectores vinculados a la actual directiva de la Democracia Cristiana, postulan la idea de reeditar la alianza de centro izquierda que posibilitó la transición y post transición, que no da debida cuenta de la necesidad de reconstruir una alianza social y política de mayorías para retomar la senda de los cambios y transformaciones que Chile necesita.

No sería ocioso enfrentar el debate que permita precisar cuáles son los verdaderos contenidos de una propuesta de renovación de la izquierda, a la cual han aludido las diputadas comunistas Camila Vallejos y Karol Cariola. Que balance hacemos respecto de los veinte años de gobierno de la Concertación. Cuáles son los desafíos que enfrenta el país de cara al futuro y como se reconstruye una alianza social y política para retomar la senda de los cambios. Sin olvidar lo que verdaderamente se juega en las próximas elecciones municipales y de gobernadores regionales.